

Servicio

Terapia Física:

Unidad administrativa que lo otorga:	Centro de Rehabilitación Integral
Responsable:	T.F. Rosa Aurora García Mello, María del Pilar Meléndez Póroz, María Susana Cercado Villegas y Ana Lidia Quiroz Flores.
Dirección:	Miguel Hidalgo s/n Col. El Carmen, Atlixco, Puebla
Horario de atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
Teléfono:	01(244) 44 6 21 34

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Centro de Rehabilitación Integral.

MISIÓN:

En el Gobierno Municipal de Atlixco 2014-2018 somos un equipo de personas comprometidas, positivas y exitosas, que trabajamos por la construcción de servicios de calidad para sus ciudadanos, dentro de una estructura de trabajo organizado en tres ejes:

- Seguridad y gobernanza con participación ciudadana
- Desarrollo humano y económico con inclusión social y
- Desarrollo urbano sostenible con obras y servicios públicos de calidad con respeto al medio ambiente.

Que asegure a todo ciudadano atlixquense una experiencia de servicio que se traduzca en un mayor bienestar para sí y para su entorno, contribuyendo así con su capacidad para ser una mejor persona.

BENEFICIARIOS:

Se brindan mensualmente un promedio de 1561 sesiones en Terapia Física

Finalidad/objetivo del trámite:

Rehabilitar al paciente para su re-incorporación a su vida diaria, llevándolo a cabo con el tratamiento indicado por el médico especialista a través de la aplicación de agentes físicos como la electroterapia, hidroterapia, mecanoterapia y/o termoterapia.

**ATLIXCO**

AYUNTAMIENTO 2014 - 2018

*Construyendo Cosas Buenas**Carta Compromiso al Ciudadano***Requisitos:**

Haber pasado a consulta con el médico especialista en Medicina de Rehabilitación, quien prescribe el diagnóstico y tratamiento correspondiente para que lo aplique el terapeuta.

Formatos	Costos
Ninguno	<p>El costo de las terapias es de acuerdo al estudio socioeconómico que se aplica al paciente y de esta forma se determina el rango a pagar. Las cuotas de recuperación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 \$104.00 pesos • 5 \$77.00 pesos • 4 \$52.00 pesos • 3 \$40.00 pesos • 2 \$35.00 pesos • 1 \$20.00 pesos • EXENTO

Área de pago:

Centro de Rehabilitación Integral

Compromisos de servicios:

Espíritu de servicio, respeto, honestidad, transparencia, eficiencia y coordinación.

Compromisos de mejora:

En la organización del Centro de Rehabilitación Integral nos comprometemos a prestar un servicio de calidad y calidez en la aplicación de los tratamientos para la rehabilitación integral, mismas que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios.

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: denuncia.anonima@atlixco.gob.mx

El Centro de Rehabilitación Integral esta para servirle.

Atentamente


Mtra. Karla Gallardo Fernández
Jefa de Coordinación del CRI



COORDINACION DEL CENTRO
DE REHABILITACION
INTEGRAL CRI
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUE, 2014 - 2018



Lic. Rocío E. Hornedo Bragaña
Directora del Sistema DIF Municipal

Vo. Bo.



Lic. Elvia Silíceo de Galeazzi
Presidenta del Sistema DIF Municipal